

habien practicado su rrazion Generalmente con los Cab.
 Capitulares y q' solo se hallan ausentes los Sr. D. Juan de
 Sanobal y D. Antonio Arceja de V. Ya en consecuencia
 se leyó dha. S. resolution comunicada por el Ex. m. Conde
 del Campo de Alange y secretario de Estado y el despacho de
 la Guerra al Ex. mo Sr. Comandante Gual de este Reino y el
 de Valencia, y por este al Sr. Conde. y se ha en ella a
 cinco del con. de relativa a varios puntos que se declaran
 por S. M. en el particular de la quinta los mismos q' se
 representaron por S. A. sobre la dudad q' se ofrecieron.
 De cuya S. resolution se entere la Ciudad y tambien
 del Auto de continuation q' se hizo por su señoria
 mandando se traiga a este Ayuntamiento. Bien en in-
 teligencia de todo ello. A corda se coloque un exemplar
 de la expresada S. declaracion en el libro de Actas de

Papel del con. q' **D**io en mi Cap. el Sr. Intendente de esta P. N. A.
 Intend. incluyen do vaciando en un **U**stha catonre del con. de D. J. cinco al Sr. Conde. este
 sobre Caleja. Ayuntamiento y en Junta Municipal de Propiedad An
 vitio, incluyen exemplares de las S. disposiciones
 por las q' se manda establecer una contribucion extraordinaria
 y temporal sobre las S. tas liquidas de Propietarios, con el
 objeto de aumentar el fondo destinado para la extincion
 de vales de S. M. que comprehenden el S. decreto de